

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR Y
PUBLICACIÓN DEL CALENDARIO**

CENTRO: COLEGIO APÓSTOL SANTIAGO CÓDIGO: 28001563

LOCALIDAD: ARANJUEZ DAT-SUR

Don JOSÉ ANTONIO CARRASCOSA VARILLAS

Como Director del Centro y Presidente/a de la Junta Electoral del mismo,

DISPONGO, en nombre de la Junta Electoral, la **CONVOCATORIA** de elecciones al **CONSEJO ESCOLAR** de este Centro, de acuerdo con las siguientes precisiones:

1. **EL CENSO ELECTORAL** del profesorado, del personal de Administración y Servicios y de Padres y Madres de alumnos/as, será expuesto a partir del día de la fecha en la Secretaría del Centro.
2. Las **CANDIDATURAS** pueden ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral desde el día de la fecha hasta el día 19 de Noviembre de 2018 inclusive.
3. Las **RECLAMACIONES** a las inscripciones en el censo electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 19 de Noviembre de 2018, inclusive.
4. Las **CANDIDATURAS** serán proclamadas y publicadas en los tablonos de anuncios del Centro a partir del día 20 de Noviembre de 2018.
5. Las **RESOLUCIONES** a las reclamaciones contra las inscripciones del censo, se publicarán en la Secretaría del Centro a partir del día 20 de Noviembre de 2018.
6. La **MESA ELECTORAL** será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones.
7. Cada elector podrá elegir hasta un máximo de 2 nombres, debiendo acreditar su personalidad a la hora de votar, mediante exhibición del D.N.I. o documento oficial similar.
8. **EL CALENDARIO ELECTORAL DE LAS VOTACIONES** para cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa se realizará en los locales del Centro de la siguiente forma:



Sector de Maestros/as:

día 11 de Diciembre de 2018, a las 15:30

Sector de Padres/Madres de alumnos/as:

día 13 de Diciembre de 2018, desde las 08:30 a 09:00 (E. Infantil)
desde las 13:45 a 14:15 (E. Primaria)
desde las 16:00 a 19:00 (Secretaría)

Sector de Alumnos/as:

día 12 de Diciembre de 2018, a las 08:00

Sector de personal de Administración y Servicios (personal de atención educativa complementaria)

día 11 de Diciembre de 2018, a las 16:30

9. Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado se levantará acta, que firmarán todos los componentes de la mesa, en la que se harán constar los representantes elegidos por el mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la **JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO**, a efectos de proclamación de los distintos candidatos elegidos, remitiendo copia a la Dirección de Área Territorial Madrid-Sur
10. La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.

Aranjuez, a 14 de Noviembre de 2018

**La Junta Electoral del Centro
El Presidente**